ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N°33/2024 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones 19 de Agosto del 2024, Siendo las 10:28 AM El Concejal Manuel Monardes Rojas Presidente del Concejo, da inicio a la sesión número 33 Extraordinaria del Concejo Municipal, actúa como ministro de Fe, el Sr. Samuel Hidalgo Palacios, secretario Municipal
Asisten las Concejalas (les):

Sr. Manuel Monardes Rojas.
Sra. María Brevis Navarrete.
Sra. Elsie Biaggini Gómez.
Sra. Grecia Biaggini Sánchez.
Sra. María Cabello Gutiérrez.
Sr. José Barraza Mulven.

Invitados:

Aaron Oliveros-Director DOM.

Puntos a tratar:

1: Aprobación de "Imagen Objetivo" por el concejo Municipal, Alternativas 1,2,3,4 y 5 (Modificación PRC Mejillones). -
2: Aprobación de Actas N° 15-16 y 17.-

Se muestran capsulas informativas de Cram, Programa registro social de hogares.
Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Buenos días, siendo las 10:28 minutos, iniciamos la sesión número 33 extraordinaria con dos puntos en la tabla. El primer punto en la tabla era aprobación de la imagen objetivo por el Concejo Municipal, alternativas 1,2, 3 ,4 y 5 de la modificación del plano regulador donde expone la señorita Daniela Pino y jefatura del DOM. Y el punto 2 es aprobación de las actas 15,16 y 17. Bueno, para comenzar en el punto número uno, en una conversación previa con los colegas y con los equipos profesionales, salieron observaciones nuevas a las imágenes del plano regulador, donde como concejo vamos a tomar un acuerdo para suspender el proceso, y después citar al minvu a una nueva mesa de trabajo y después más adelante tener un nuevo concejo municipal donde todas las observaciones que quedan pendientes, que quedan con dudas todavía por algunos colegas, sean planteadas en esa mesa de trabajo. Esto también corre todos los plazos que estaban en primera instancia, y eso para que la comunidad lo sepa y también lo hemos expresado en otros concejos, de que lo importante es entregar las imágenes como corresponden, claras para la comunidad, aunque las observaciones que la comunidad haga no son vinculantes, pero para nosotros, y lo hemos dicho en varios concejos, reitero, la comunidad votó por nosotros, nosotros deberíamos tomar esas observaciones también. Y después cuando esto se vote, la imagen objetivo final que va a ir al anteproyecto del plano regulador de nuestra comuna. Voy a dar la ronda para que los colegas hagan algún comentario para y después pasar al punto número dos, esto no es votación y si lo podemos hacer lo más breve posible porque ya lo conversamos , para tomar el acuerdo de concejo de hacer la suspensión del proceso del Plano regulador comunal.
Concejala Elsie Biaggini: Sí, estoy de acuerdo, siento que mientras más opciones le mostremos a la comunidad, no es el sentir propio de uno, es tratar de que tengan un abanico amplio para sus observaciones, e invitarlos también a que todos participen. Esto es el plan

regulador, a la final define todo a nuestras próximas generaciones también, qué lo que se puede construir, qué es lo que se puede hacer, qué es lo que no se puede, no se puede hacer, pero la voz es del Pueblo, así que concuerdo de que mientras mejor, más se pula y más se trabaje en optimizar, que a la gente le quede más claro y tenga más propuestas, es lo mejor.
Concejala María Cabello : La verdad que yo creo que deberían faltar más imágenes incluso ahí, deberían haber más imágenes, pero es lo que es lo que hay ahora en estos momentos. Yo igual no estoy de acuerdo porque que no se puso esto, que se puso lo otro, pero al final como que llegamos a un punto de que no estamos ninguno de acuerdo con lo que se está hablando, entonces cuando dice acá la señorita Pino dice que se pongan de acuerdo, creo que nunca va a pasar eso. Entonces ojalá que la mayoría decida, que ahora dicen que nosotros no vamos a votar la imagen, así que para qué, para qué tanto sino porque acá estaba viendo yo que él dice fecha límite el siete, máximo el 7 de diciembre, ojalá los que se queden y los que vengan tomen una buena decisión eso, porque creo que también se va a cambiar.
Concejala María Brevis: Creo que lo mejor es suspender esta imagen objetivo, porque si no coincide con lo que nosotros ese día hablamos, que ha venido pasando muchas veces con la con urbe, con la consultora, que ha venido a imponer sus ideas, ha venido a imponer sus imágenes objetivos y nosotros nos impusimos sobre ellos y decidimos dos más. Las cosas siempre han estado un poco en la nebulosa, entonces lo más lógico sería que nosotros pudiéramos pedir y que calce con lo que nosotros decidimos, con las imágenes, porque ahí es donde está el que no está lo que nosotros planteamos.
Concejal José Barraza: Yo lamento bastante que lleguemos a esta situación porque de verdad hemos trabajado del comienzo en esta situación, que no es cualquier cosa, es el Plan regulador de la comuna y la gente que se haga una idea tiene que ver con el uso suelo y con lo que hay, lo que viene y lo que será de Mejillones. Entonces yo lamento porque esto, y disculpe que lo diga de esta forma, después se transformó en una teleserie y en una teleserie mala, en donde cada vez comenzamos a revisar, comenzamos, cierto, a dar explicaciones y nos fuimos de explicación en explicaciones y de verdad que siento que en el fondo no representa lo que uno desarrolla y viene a trabajar, uno invierte también tiempo en las mesas de trabajo, en los concejos mismos. Entonces yo creo que nos hubiera hecho un gran favor la consultora si es que hubieran escuchado lo que en su minuto se trabajó. Si en el fondo acá cuál es la idea central, concejal, es de qué se le va a entregar una variedad de opciones y más allá que la opción de la comunidad no sea vinculante es importante, y no solamente por el momento que vivimos, sino que la opinión de la gente es importante en todo momento, en todo tiempo, porque sin lugar a dudas eso va el momento cíclico quizás es diferente, distinto. Pero yo creo que es importante, creo que es importante realizarlo y hacerlo porque creo que creo que la comunidad también merece que se le entreguen todas las opciones y que ellas puedan opinar y de verdad y participar, que a mí lo que más me preocupa es la participación, porque podemos llenar 20 imágenes objetivos y si la participación es escasa o minoritaria, de verdad que todo el esfuerzo va a quedar en nada. Entonces vuelvo a reiterar, lo lamento bastante que lleguemos a esto producto no de nuestros profesionales, sino que la consultora. Y también lo conversaba la concejala Grecia, no sé, a lo mejor en sus minutos lo va lo va a preguntar o no, pero yo aprovecho de hacerlo y está el jefe de obra, don Aaron, ¿Con el traspaso o la finalización de esta etapa tiene que ver con los pagos que tengan que desarrollarse a la consultora con respecto a esta etapa?
Aaron Oliveros-Director Dom : Entiendo que al estar hecha la entrega ya se le habilitó el pago de la consultora, pero es un tema que lo ve directamente Minvu, no lo vemos nosotros.
Concejala Grecia Biaggini: Bueno, yo estoy muy claramente desde que comenzamos este proceso tuvimos problemas ya con la consultora ya no nos habló las cosas como correspondían, nos imponían cosas que realmente nosotros somos los que decidimos en estos momentos porque somos casi solidariamente responsables también en todo este tema. Pero sí, porque nosotros en este momento estamos rechazando este tema, o sea porque no hay claridad, no estamos rechazando, estamos observándolo porque no tenemos claridad para la comunidad. No hay una claridad, por ser yo no saco nada con ponerle una imagen

objetivo si las personas no lo van a entender o cambiar el color. Entonces esas cosas yo creo que no es que nosotros estemos quizás rechazando este proyecto, bajándole el tema, pero si las cosas se hubiesen hecho bien desde un principio yo creo que no habríamos estado reunidos en estos problemas, porque nosotros tenemos que decidir por nuestra comunidad. La comunidad también se le pide por favor que cuando venga este tema, que participen para que no decidan 40, 50 personas por 15.000 habitantes que tiene nuestra comunidad. Tener por lo menos ese respeto para que nosotros tengamos la facilidad o ellos nos den la facilidad a nosotros para trabajar. Aunque esto sabemos que se va rechazando el tema, se va aplazando y le correspondería al concejo que tomen las próximos elecciones municipales. Yo creo que ellos van a hacer el trabajo que no estamos nosotros, pero yo creo que somos nosotros en estos momentos responsables en cuanto a lo que estamos observando y que la gente de la comunidad nos entienda, que no es que nosotros no sepamos, sino que queremos tener más en claro para que la comunidad tenga más claro lo que es el plano regulador para nuestra comuna. **Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo):** Ok, gracias concejala. Bien, con todos los antecedentes que ya han expuesto, señorita Daniela, darle las gracias por el tiempo igual, porque ha sido la interlocutora entre Minvu, la consultora, entre nosotros y como lo han expresado todos los colegas concejales, esto de un principio con la consultora ahí no entendíamos mucho, y después con las reuniones directamente con el minvu, con los profesionales, ahí fuimos nos fueron aclarando los temas que teníamos, las dudas. Hay que contarles si eso sí a la comunidad que hemos tenido muchas mesas de trabajo y que en las mesas de trabajo han salido observaciones, pero después han vuelto a salir observaciones. Entonces por eso es como pedirle nuevamente a todos ustedes, colegas, que cuando nos juntemos en una mesa de trabajo, ya todas esas observaciones que tenemos nosotros como colegas, como concejales, las traigamos a la mesa y la hagamos presente, independiente como lo dijo el Director de obras, que después en la consulta ciudadana salgan otras observaciones y ahí vemos si son vinculantes, no son vinculantes, cómo lo vamos a tomar nosotros. Pero las observaciones que nosotros tengamos las traigamos a esa mesa de trabajo, cosa que cuando tengamos ese concejo en que vamos a votar por las cinco imágenes que van a ir a la consulta ciudadana, lo tengamos súper claro y no en el mismo concejo vuelvan a salir observaciones para volver a aplazar el tema. O sea, ya este proceso, como lo dijo el director y que lo consultó con el Minvu, este proceso se suspende, y cambiarían todos los plazos. O sea, nosotros este año, al parecer el próximo concejo que llegue va a votar recién la imagen objetiva que va a entrar a lo que es el Anteproyecto del Plano Regulador comunal. Así que el acuerdo concejo ¿Estamos de acuerdo para una mesa de trabajo y después un próximo concejo, está de acuerdo? **Concejala Elsie Biaggini:** Sí, y también plantearle el tema de que no es que uno traiga las observaciones al concejo. Acá se emitió un correo, y el correo por mi parte fue contestado y copiado a todos los concejales, lamentablemente no contestaron y tuve que traerla a la palestra nuevamente. Pero de acuerdo, mientras sea la decisión del pueblo y que se le muestre más abanico, es ideal.

Concejala María Cabello: Estoy de acuerdo **Concejala María Brevis:** Estoy de acuerdo. Siempre y cuando la consultora respete también. **Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo):** Es que por eso en la mesa de trabajo.

Concejala María Brevis: Es que usted dice que nosotros no traemos las observaciones. Nosotros trabajamos en este plan regulador, hicimos las observaciones correspondientes cuando estábamos trabajando. Ahora llegamos a este concejo y viene distinto. Así que no es culpa que nosotros ahora traigamos observaciones. La consultora tiene que respetar, y tiene que decir lo que nosotros decidimos.

Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Sí, pero disculpe si se malinterpretó, pero resulta que nosotros hemos tenido una reunión con Minvu que tuvimos la semana pasada, después tuvimos el concejo y antes del concejo también nos reunimos, también hicimos observaciones, que vinieron ahora a este concejo.

Concejala María Brevis: Pero cuando llegó esta imagen? **Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo):** Pero por eso el miércoles, el lunes y el miércoles tuvimos dos

reuniones antes de llegar a esto. **Concejala María Brevis:** ¿Pero cuando llegó esta imagen? El sábado. **Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo):** Pero igual tuvimos dos reuniones. Y así como la concejala respondió un correo, lamentablemente algunas veces yo he respondido correos y nadie más responde. Otras veces cada concejal ha respondido un correo y nadie lo responde tampoco. Porque tenemos muchas actividades de repente y no revisamos. Pero claro. ¿Entonces está de acuerdo concejala?
Concejala María Brevis: Si **Concejal José Barraza:** De acuerdo
Concejala Grecia Biaggini: De acuerdo. Pero también quería acá plasmarle los ordinarios son a las 10:30 ¿Ya? Yo me levanto a las 7:00 a.m. a trabajar, a atender gente, anoche a las 12 tuve que levantarme de la cama a atender personas. Entonces 10:30 que respeten el horario que corresponde **Samuel Hidalgo (Secretario Municipal):** Si, lo que pasa es que el único que está establecido es el horario de ordinarios, acuérdese que el primer concejo se tomó juramento, es cierto hemos tenido reuniones ordinarias con horario, pero los extraordinarios no tienen el mismo horario, pueden tener cualquier horario.
Concejala Grecia Biaggini: Samuel, pero sería ideal porque uno tiene más trabajo aparte de lo que tengo que hacer, imagínate yo. **Samuel Hidalgo (Secretario Municipal):** Yo solamente quería establecer que los extraordinarios no tienen horario establecido.
Concejala Grecia Biaggini: Imagínate, yo recién tuve que irme en un taxi apurada a un jardín, tomar el taxi, venirme para el municipio, si llego atrasada. Entonces esas cosas, a mí me gusta llegar a la hora entonces y son cosas importantes.
Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Se va a tomar la observación, concejala. Entonces, don Samuel, como acuerdo de concejo se suspende el proceso del plano regulador comunal, y se coordinará a través del Dom con la consultora y con el Minvu para una próxima mesa de trabajo. Y después de esa mesa de trabajo un nuevo concejo donde ya se traerán todas las observaciones que se saquen en esa mesa para poder ir a la votación correspondiente, y dejar claro a la comunidad también de que los procesos todos cambian. Así que muchas gracias señorita Daniela. Muchas gracias, don Aaron.

Punto dos

Vamos al punto número dos: aprobación de las actas 15, 16 y 17. Partimos con la acta 15. ¿Alguna observación?
Concejala Elsie Biaggini: Yo tengo un más que nada refrendar una postura que se habló. Fue la reunión con el hospital en el concejo extraordinario donde se solicitó y como que todos estábamos en la misma sintonía de pedir un convenio colaborativo, porque a través de, incluso lo nombro porque lo nombró el jefe del hospital, el subtítulo 22. ¿Por qué lo digo? Porque hay una gran preocupación por los casos de cáncer en los jóvenes. Entonces la importancia de generar un proyecto de inversión del auto clave para nuestro hospital, que se solucionará con un montón de problemas y mejora la calidad y seguridad. El auto clave era alrededor de 90 millones que se habló, lo leí porque para no decir ninguna palabra que no esté en el acta, porque Mejillones esteriliza su propio material, entonces esto potenciaría los procedimientos de cirugías menores que es donde tienen la posibilidad de detectar lesiones de tipo tumoral. Se habló de que se iba a tratar de generar un proyecto a nivel municipio para poder ayudar con este tema de la compra del auto clave, pero lamentablemente la información no ha llegado. O sea que ojalá se pueda hacer las consultas y genera y apruebo el acta. **Concejala María Cabello:** No tengo observaciones.
Concejala María Brevis: Insisto, estaba revisando y no tengo el acta 15, ahora recién me llegó la 16. Tengo dos actas nomás. **Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo):** Fue la reunion con el hospital. No llegó esta semana, llegó antes.
Concejala María Brevis: ¿Llegó sola? No tengo nada. Si, la apruebo.
Concejal José Barraza: Yo no tengo observaciones al acta. **Concejala Grecia:** Apruebo, no tengo observaciones.

Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Aprobada el acta número 15 don Samuel. Acta número 16.

- ***Todos los concejales aprueban el Acta n° 16.***

Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Don Samuel, aprobada el acta 16. Volvemos a reiterar a la comunidad que estas actas nos llegan a los correos y uno las revisa antes, por eso que el proceso de aprobación es rápido. Acta número 17.

- ***Todos los concejales aprueban el Acta n° 17.***

Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Don Samuel, aprobada el acta 17.

Concejala Elsie Biaggini: Yo quiero hacer el hincapié, por el tema del proyecto que se puede generar en bien del auto clave, se pueden hacer hartas mejoras para el hospital.

Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Sí, esta semana, bueno, el día de ayer nos dejó otra persona, otra Mejillonina, la señora Diosa Ferreira Carvajal, así que antes de terminar el consejo pedir un minuto de silencio por la señora. Muchas gracias.

Concejala María Brevis: Quería felicitar a la productora que se encargó del día de la niñez y a los funcionarios municipales. Estuvo muy bonita la fiesta.

Concejal Manuel Monardes (Presidente Concejo): Sí, y de verdad que no hay puntos varios, pero solamente felicitar a la organización, a Josimar y a toda la organización, los municipales y luego de los bailes religiosos a la comuna, a la parroquia por las actividades del fin de semana. Muy lindo, todo coordinado, todo bien ordenado, así que felicitarlo el trabajo realizado. Son las 10:49 y damos por finalizado el concejo municipal. Muchas gracias.

Firman:

Concejal Manuel Monardes Rojas
Presidente del Concejo.

Concejala María Brevis Navarrete

Concejala Elsie Biaggini Gómez
Acta (33).

Concejala Grecia Biaggini Sánchez

Concejala María Cabello Gutiérrez

Concejal José Barraza Mulven

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MEJILLONES

Samuel Hidalgo Palacios
Secretario Municipal, Ministro de Fe.